



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.552/12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE ARÉVALO

EDICTO

D^a. MARÍA MONSERRAT SÁNCHEZ ARENAS, SECRETARIO/A DEL JDO. 1 A. INST. E INSTRUCCIÓN N. 1 DE ARÉVALO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACION 241/2012 a instancia de D. JACINTO GARCÍA BLAZQUEZ expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca urbana, destinada a casa y otras dependencias, en término municipal de Narros de Saldueña, provincia de Ávila, calle Iglesia, número doce (según numeración actual municipal), anteriormente n.º 8 (D). Tiene una superficie de suelo de 717,12 metros cuadrados (SETECIENTOS DIECISIETE CON DOCE METROS CUADRADOS). Son sus linderos actuales: al frente entrando, con calle de su situación; a la derecha entrando con Paulino García Blázquez, y herederos de Porfirio García y Francisca Blázquez; izquierda con finca propiedad de Alfonso Martín González; y espalda, con el propio Jacinto García Blázquez. Figura actualmente en I.B.I. como titular Don Porfirio García Pindado (anterior propietario). La casa tiene varias dependencias: cocina, servicio con baño, salón, sala-comedor, despensa, dos habitaciones, pasillos de distribución, corral y cuadras de antiguo uso para ganado.

La referencia catastral de la finca urbana es: 2566510UL4226N0002SE.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Igualmente se convoca a los herederos de D. PORFIRIO GARCÍA BLAZQUEZ y D^{ña}. FRANCISCA BLAZQUEZ para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arévalo, a quince de Junio de dos mil doce.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.